



INFORME DE LABORES 2025

Convenio 8-25

Fundacion Sobrevivientes

INFORME DE LABORES 2025

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

| | |
|--|----|
| Introducción | 4 |
| ATENCIÓN INTEGRAL MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESTADOS EN EL AÑO 2025 | 5 |
| 1) Resultados de la Atención Primaria | 5 |
| 2) Resultados de la Atención Psicológica | 7 |
| 3) Resultados de la Atención Jurídica | 10 |
| 4) Resultados de la Atención Refugio y Trabajo Social | 12 |
| 5) Resultados de la Prevención | 14 |
| Cumplimiento de indicadores Técnicos | 16 |
| Información Financiera | 17 |

INFORME DE LABORES 2026

Introducción:

En el año 2025, Fundación Sobrevivientes y el Ministerio de Gobernación, firmaron el convenio en el mes de junio, con número 08-2025, fundamentado en el artículo 133 del decreto 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, ley de Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025, en donde se establece el poder brindar servicios de atención integral a mujeres, niñez y adolescencia víctima de la violencia en los siguientes servicios: atención primaria, atención psicológica, atención jurídica, atención al refugio y prevención, donde se tendría la cobertura a 2,300 personas.

En el presente informe se encontrará los resultados alcanzados en el año 2026, Fundación Sobrevivientes recibió los fondos por Q4,000.000.00, con lo que se atendieron a 2,415 usuarias de 2,300, esto es un 105% de ejecución técnica y ejecutado en lo financiero Q3,816,825.95 de los fondos, lo que es un porcentaje del 95%, del año 2025.

En la atención en la atención primaria, se atendieron 570 personas, en la atención psicológica se atendieron 563 usuarias; se atendieron 200 personas en la atención jurídica, 45 personas en el refugio y 1037 personas en prevención.

A continuación, encontrará el informe con las acciones realizadas durante el año, en la atención integral brindada a las víctimas de la violencia.

ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESTADOS EN EL AÑO 2025:

La atención integral a mujeres, niñez y adolescentes víctimas de la violencia se refiere básicamente tres servicios esenciales: a) Atención Primaria, b) Atención Psicológica c) Atención Jurídica, d) Atención al Refugio/Trabajo Social y f) Prevención.

1) Resultados de la Atención Primaria:

En el año 2025, desde atención primaria se atendieron un número de más de 570 personas, a quienes se les brindó la información pertinente de acuerdo con el motivo de consulta, donde fueron referencias a psicología, jurídico familia y trabajo social, donde existen un procedimiento para la atención y acompañamiento inmediato de los casos, la generación de la ficha con la información de la usuaria, la entrega del carnet, donde se establece la ficha de la primera terapia. Así mismo, se atendieron asesorías de casos que fueron referenciados a otras instituciones, debido a que son problemáticas que no atiende la Fundación. Ha sido fundamental el espacio de atención primaria, ya que es el primer espacio donde se atiende a las usuarias, a través de una entrevista que permite conocer mejor el abordaje y acompañamiento que necesitan.

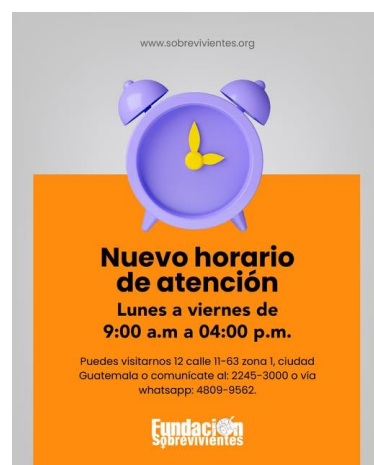
Entre los principales motivos de consulta están: violencia sexual, violencia física, económica y psicológica, así como referencias para la integración en grupos de terapia y empoderamiento económico. La procedencia fue de toda la república, sin embargo, muchos de los casos del departamento de Guatemala (Mixco, Villa Nueva, San Pedro Sacatepéquez, San José del Golfo, Santa Catarina Pínula), algunos casos por la distancia solicitaron el apoyo psicológico de forma virtual, en otros se les brindó orientación para pensión de alimentos y divorcios y, otro caso busco la orientación en trámites de propiedad. Se atendieron personas con discapacidad física y visual, se recibieron mujeres indígenas de la etnia Quiche, Quekchí y Xinca, quienes radican en el departamento de Guatemala. Los rangos de edad de las personas atendidas estuvieron de 6 a 78 años. Además, se atendieron casos de los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán, Santa Rosa, Chimaltenango, Escuintla, Chiquimula e Izabal.

En el área de procuración se realizaron diferentes acciones y actividades en relación con la procuración procesos de familia y jurídico penal, en los juzgados de Familia de Guatemala, en Mixco y Villa Nueva. Asimismo, se efectuó el seguimiento a la comunicación por diferentes medios digitales. El canal de comunicación más utilizado por las usuarias fue la mensajería de texto a través de WhatsApp. Las

INFORME DE LABORES 2025

consultas más recurrentes estuvieron vinculadas a procesos de pensión de alimentos y divorcio. Este medio destacó por su accesibilidad, inmediatez y carácter confidencial, elementos que facilitaron el acercamiento de las mujeres que buscan apoyo y acompañamiento. La preferencia por este canal reflejó su facilidad de uso y la confianza que genera al permitir una comunicación discreta y segura.

En relación con los horarios, se observó una mayor demanda durante las tardes en un horario de (12:00 PM A 18:00 PM) los siete días de la semana, así como un incremento significativo los días sábados dentro del horario de atención establecido (9:00 AM A 2:00 PM). Este patrón evidencia que las usuarias tienden a buscar acompañamiento en momentos en los que cuentan con mayor disponibilidad personal o privacidad, y cuando otros recursos de apoyo pueden ser menos accesibles.



INFORME DE LABORES 2025

2) Resultados de la Atención Psicológica:

En el área de psicología, se atendieron 563 personas en el año 2025. Se desarrollaron procesos terapéuticos individuales que incluyeron la elaboración e implementación de planes terapéuticos personalizados, intervenciones en crisis y atenciones ambulatorias, orientadas a responder de manera oportuna y especializada a las necesidades emocionales y psicosociales de las personas atendidas. Dichos procesos permitieron avanzar en la estabilización emocional, el fortalecimiento de recursos personales y la resignificación de las experiencias de violencia, respetando los tiempos y particularidades de cada caso.

Las intervenciones se llevaron a cabo desde el Protocolo de Atención del Área y la Guía Metodológica en Terapia Grupal, se buscó garantizar un abordaje ético, confidencial y profesional, basado en los enfoques de derechos humanos, género y trauma.

La procedencia de los casos, en su mayoría fueron del departamento de Guatemala, municipios de Villa, Nueva, Villa Canales, Chinautla, Santa Catrín, Pínula, Mixco, y también de los departamentos de Totonicapán, el Progreso, Escuintla, Huehuetenango, Quetzaltenango, Santa Rosa, Escuintla, Chiquimula, Izabal y un caso de Estados Unidos, quien solicitó el apoyo de forma virtual, las edades están comprendidas entre los 6 a 58 años de edad.

La atención psicológica brindada en modo ambulatorio en Boca del Monte, Villa Canales y Villa Nueva representó una intervención clave para la reducción de brechas en el acceso a servicios de salud mental. Las limitaciones económicas de las personas atendidas constituyen un factor determinante que restringe el acceso a una atención psicológica especializada, profundizando las desigualdades sociales, económicas y políticas que afectan su desarrollo integral. En caso de los días sábado, facilitó el acceso a servicios especializados para personas con limitaciones de tiempo o provenientes de otros municipios y departamentos. En este período se conformaron dos grupos para la modalidad terapia grupal, uno en San José Pinula y el otro en el Centro de Atención, participaron 24 mujeres, según la Guía Metodológica en Terapia Grupal, se buscó ofrecer apoyo mutuo y permitió a las integrantes verse reflejadas en otras.

La tipificación de los acompañamientos y seguimientos en su mayoría fue por violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y violencia económica, junto a otros motivos como duelo por pérdida, por separación, en los menores problemas de conducta y desregulación emocional. En el caso de la violencia sexual en menores, los agresores fueron principalmente familiares o parejas sentimentales. Dentro de los diagnósticos diferencias más frecuentes se encuentran la ansiedad leve, la depresión moderada, estrés post trauma y trauma, impacto psicológico significativo de los contextos de violencia y vulnerabilidad social. Estos diagnósticos

INFORME DE LABORES 2025

evidencian que las afectaciones psicológicas están vinculadas a las problemáticas de violencia, por lo cual se implementó la atención psicológica integral, en donde se promovió la regulación emocional, la reestructuración cognitiva y la reintegración a su plan de vida.

Durante el período reportado se elaboraron 18 informes psicológicos a solicitud del Ministerio Público y Juzgado de Niñez y Adolescencia en Conflicto con la Ley Penal, en el marco del acompañamiento integral brindado a mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia, que permitieron ser insumos técnicos fundamentales para la emisión y seguimiento de medidas orientadas a la restitución de derechos y la atención integral de las personas atendidas. Se atendieron a 36 personas de forma virtual según la conveniencia, horarios de cada persona, dicha modalidad de atención permitió fortalecer la continuidad de los procesos terapéuticos, favoreciendo la adherencia de los usuarios al proceso psicológico, como resultado, se observó una mayor participación, reducción de inasistencias y un avance significativo en algunos casos. Durante este período se registraron 113 casos ambulatorios, atendidos en los municipios de Villa Nueva, a través de la Oficina de la Red de Derivación, y de Villa Canales, mediante la Oficina Municipal de la Mujer y protejo Mi Comunidad en Boca del Monte.



INFORME DE LABORES 2025



Fundación
Sobrevivientes

Desde el Centro de Atención de Fundación Sobrevivientes continuamos acercando nuestros servicios a más comunidades. Gracias al apoyo del fondo CAIMUS, brindamos atención ambulatoria en psicología y asesoría jurídica a madres y padres de familia de la Escuela de Párvulos Eucalipto, en El Tejar, Chimaltenango.

Escuela Oficial de Párvulos Ovidio Decroly

TALLER DE
Crianza positiva
Y atención psicológica
ambulatoria

Fundación
Sobrevivientes

INFORME DE LABORES 2025

3) Resultados de la Atención Jurídica:

Durante el año se brindó apoyo legal de forma gratuita a 200 mujeres, incluye la atención de 193 casos de familia y 7 casos penales. Los procesos de familia por los cuales se brindó el acompañamiento fueron en su mayoría: s) pensión de alimentos, b) ejecutivos en vía de apremio y c) divorcios voluntarios. En los casos penales, se recibieron 7 casos nuevos, estos casos corresponden principalmente a delitos sexuales y de violencia contra la mujer, en los cuales se brindó acompañamiento para fortalecer la denuncia ya interpuesta o bien se acompañó a realizar la denuncia correspondiente. Asimismo, se dio seguimiento a 63 casos que corresponden a años anteriores, puesto que los procesos penales suelen tardar años y es imprevisible el tiempo de resolución de un caso penal, asegurando un seguimiento detallado de cada expediente y la ejecución de acciones concretas durante el periodo de la consultoría. Se brindó a un total de 787 asesorías legales en el área de familia, vía presencial, telefónica y por correo electrónico, es el más accesible para las usuarias vía telefónica, lo cual conlleva un mejor conocimiento en el desarrollo de los casos, significó no solo escuchar lo que dice la otra persona, sino también prestar atención a las señales no verbales y comprender mejor sus necesidades e inquietudes y desarrollar estrategias efectivas para abordarlas cada uno de los procesos.

De igual forma, se desarrolló un trabajo de campo permanente como parte de las acciones de difusión y acceso a los servicios legales, se realizó la distribución de material informativo, consistente en trifoliales y afiches así como la prestación de asesorías presenciales a las mujeres que requerían asistencia legal en los Juzgados de Familia del municipio de Guatemala y de Villa Nueva del Departamento de Guatemala, facilitando el acceso de las mujeres a los servicios jurídicos gratuitos disponibles, paralelamente se ejecutaron acciones sustantivas de gestión jurídica las cuales incluyeron la elaboración y presentación de memoriales, seguimiento de expedientes, evacuación de audiencias y coordinación con personal judicial, garantizando el impulso procesal oportuno y la protección del interés superior de la niñez y adolescencia involucrada.

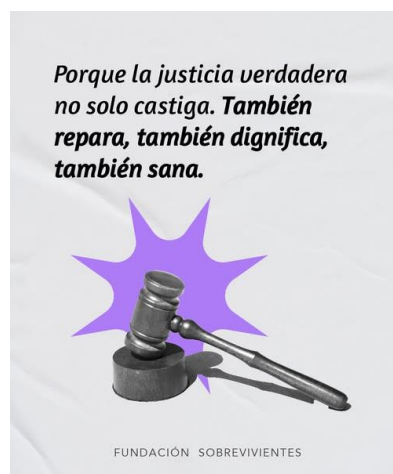
Asimismo, se impartieron charlas informativas a las integrantes de los talleres de globoflexia y repostería del Centro Municipal Humano (CEMUCAF) de Villa Nueva, brindándoles información sobre los procesos de pensión alimenticia, divorcios por mutuo consentimiento y cobros ejecutivos de pensiones alimenticias, las incidencias en cada proceso y la papelería requerida para iniciar cada proceso.

Se realizaron 1 jornada jurídica y un quiosco informativo jurídico, en San José Pinula y la otra en la oficina de la Dirección Municipal de la Mujer, Villa Canales, donde se asesoró sobre los tres procesos: divorcios voluntarios, pensión de alimentos y cobros de pensiones atrasadas, se recibieron 12 procesos, en su mayoría pensión de alimentos.

En el área penal, se obtuvieron tres sentencias condenatorias en el presente año; en dos de los casos luego de haber concluido el debate fueron

INFORME DE LABORES 2025

cerrados administrativamente, por imposibilidad material de seguir litigando en la fase de impugnaciones. En tanto que, el caso “Hogar Seguro” superó la etapa de juicio con que se inició en el año obteniendo sentencia condenatoria. Se asistió a múltiples audiencias; sin embargo, actualmente se tienen seis casos en la primera etapa de investigación, a pesar de que durante la consultoría se realizaron diversas solicitudes y coordinaciones con el Ministerio Público. Asimismo, se observa que las mujeres y las menores de edad presentan una mayor exposición a la violencia sexual, especialmente cuando los agresores son personas cercanas a su entorno familiar o social. Este patrón revela la gravedad de la violencia en espacios que deberían ser seguros y protectores.



INFORME DE LABORES 2025

4. Resultado de la Atención al Refugio y Trabajo Social:

En la atención al refugio se atendieron a 45 usuarias. Solicitaron el apoyo por violencia física severa en contexto de pareja, amenazas de muerte o tentativa de feminicidio, violencia sexual (intrafamiliar o comunitaria), desplazamiento forzado por violencia extrema y violencia institucional o falta de respuesta estatal.

Se realizaron acciones puntuales para garantizar la restitución de derechos vulnerados y se promovieron acciones de replanteamiento del proyecto de vida, bajo el consentimiento de la usuaria y el acompañamiento de la profesional de trabajo social. Otra de las acciones fue la coordinación con otros refugios, en este caso, Fundación Cofiño, ubicado en la zona 1, para el apoyo de una noche, para usuaria y sus hijos, otro fue de 3 personas que refirió MP San Marcos, por violencia por parte de su pareja, por lo tanto, se refirió al mismo albergue.

Asimismo, se realizaron actividades ocupacionales relacionadas dibujos y pintura en caso de niños y niñas, celebración del día del niño, se llevó a cabo un taller de emprendimiento económico. También se promueven actividades como celebración de cumpleaños y manualidades, han sido opciones para ocupar el tiempo libre, mantenerlas enfocadas/os, así como motivarlos/as. Los casos fueron abordados bajo protocolos de confidencialidad y evaluación de riesgo, solventando de esta manera el proceso según sus necesidades individuales.

En Trabajo social en el periodo de febrero a diciembre del 2025 brindó asistencia a 499 usuarias, especialmente en apoyos humanitarios, en alimentación, insumos de higiene personal, ropa y accesorios, medicamentos y pago de documentación personal para iniciar procesos ejecutivos en jurídico penal de Fundación Sobrevivientes, además se brindó apoyo en atención primaria en la atención y referencias institucionales, con la finalidad de restituir derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

Las asistencias humanitarias que se realizaron en año en curso se efectuaron mediante gestiones con empresas privadas como Avícola Villalobos, Laboratorio INCOGUA, INTECFA, Coca-Cola, Marcas Mundiales, Cocina de la Esperanza, Restaurante PAPPYS BBQ, Estudiantes de Universidades como: San Carlos de Guatemala y Landívar y Personas particulares, así como con fondos internos de Fundación sobrevivientes. Entre los apoyos que se brindaron están: Alimentos no perecederos (cereales, leche en polvo y sopas instantáneas), Pollo, Ropa y accesorios, Zapatos, Medicamentos básicos (acetaminofén, ibuprofeno o loratadina entre otros que no requieren prescripción médica para su uso.), Kit de higiene personal (shampoo, toallas íntimas, papel higiénico, y cremas lassar), Pago de certificaciones de nacimientos. Las empresas e instituciones que apoyaron están: Avícola Villa Lobos, Asociación Alas de Guatemala, Laboratorio INTECFA, One Closet Shop, Familiares de usuarias y Organización Saving Innocence.

INFORME DE LABORES 2025

En este período se coordinó 11 jornadas de Papanicolaou y planificación familiar con Asociación ALAS DE GUATEMALA, con el objetivo de brindar acceso a la salud reproductiva de las mujeres, beneficiando a 167 usuarias. El objetivo de esta jornada fue facilitar el acceso a la salud reproductiva y planificación familiar, así como empoderar a las mujeres para decidir libre y responsablemente sobre su salud reproductiva, espaciamiento de hijos e hijas, lo cual mejora la salud materna e infantil, reduce embarazos no deseados, promueve la igualdad de género y contribuye al desarrollo económico y social.



Jornada de planificación familiar y Papanicolau

Implante subdérmico, T de cobre, prueba rápida de detección de cáncer cérvico-uterino y métodos anticonceptivos orales.

SE ATENDERÁ ÚNICAMENTE CON CITA PREVIA
Agenda tu cita al: 2245-3000 Whatsapp: 3740-4009

Con el apoyo de:



Martes 9 de diciembre
8:00 a.m. hasta las 12:00 pm
Centro de Atención de
Fundación Sobrevivientes



INFORME DE LABORES 2025

4. Resultado de la Prevención:

Durante el año 2025, comprendido de febrero a diciembre, alcanzaron a 1,037 participantes, dirigidos a niñez y adolescencia, personas adultas, funcionarios públicos y comunidades, abordando temáticas vinculadas a la prevención de la violencia, el fortalecimiento de capacidades y la promoción de entornos protectores.

Para llevar a cabo estos procesos se realizaron coordinaciones con municipalidades y comunidades de los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Escuintla y Huehuetenango, lo que permitió la implementación de acciones en municipios como Guatemala, Villa Canales, San Miguel Petapa, San José Pinula, San Juan Comalapa, El Tejar, Zaragoza, Ciudad Vieja, Río Bravo y Tiquisate. Asimismo, a nivel académico, se participó en espacios universitarios en la ciudad capital, específicamente con la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, y la Universidad Rafael Landívar. De forma complementaria, se tuvo participación en ferias informativas y actividades públicas de sensibilización, contribuyendo a ampliar el alcance territorial de las acciones de prevención, derechos y rutas de denuncia.

Los temas que se impartieron son Prevención de violencia, fortalecimiento de valores, educación Sexual Integral, fomento de los valores, Alerta Alba Keneth, autoestima, Prevención del consumo de estupefacientes y alcohol, prevención de violencia en redes sociales, liderazgo, prevención de violencia en redes sociales e internet, Prevención de la violencia sexual, formas y rutas de denuncia, Prevención de violencia, Educación Sexual Integral, fomento de los valores, prevención del consumo de estupefacientes y alcohol, prevención de violencia en redes sociales, fortalecimiento de la autoestima, liderazgo, prevención de violencia en redes sociales e internet, crianza positiva, inteligencia artificial, Prevención de violencia y rutas de derivación, derechos de la comunidad LGBTQ+, tipos de violencia, violencia en el amor y noviazgo, prevención de la violencia en redes sociales e internet, control emocional y autoestima

En términos de grupo meta, la mayor cantidad de talleres se dirigió a funcionarios públicos y a niñez y adolescencia, lo que muestra una prioridad estratégica en el fortalecimiento de capacidades institucionales para la prevención, atención y derivación de casos de violencia. Estos procesos permitieron reforzar el conocimiento normativo, la activación de rutas de denuncia y la aplicación del enfoque de derechos humanos y no discriminación en la atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

INFORME DE LABORES 2025



Fundación
Sobrevivientes



INFORME DE LABORES 2025

Cumplimiento de Indicadores Técnicos:

En total en el año 2025, se atendieron a 1,378 personas en los servicios integrales y 1,037 en prevención, lo que da un resultado de 2,415 personas atendidas en el año 2025.

| METAS A ALCANZAR: | METAS 2025 | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL: |
|-------------------------------------|------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|--------|
| Atención Primaria (500 personas) | 500 | 0 | 50 | 50 | 65 | 60 | 50 | 50 | 60 | 65 | 65 | 50 | 5 | 570 |
| Atención Psicológica (525 personas) | 525 | 0 | 35 | 62 | 32 | 66 | 55 | 54 | 70 | 60 | 72 | 52 | 5 | 563 |
| Atención Jurídica (200 personas) | 200 | 0 | 22 | 11 | 12 | 25 | 23 | 23 | 15 | 8 | 29 | 22 | 10 | 200 |
| Atención Refugio (75 personas) | 75 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 3 | 6 | 0 | 1 | 10 | 12 | 8 | 45 |
| Prevención (1000 personas) | 1000 | 0 | 35 | 135 | 138 | 110 | 102 | 115 | 112 | 122 | 110 | 50 | 8 | 1037 |
| Totales | | 0 | 142 | 258 | 247 | 266 | 233 | 248 | 257 | 256 | 286 | 186 | 36 | 2,415 |

Información Financiera:

En este año, se firmó el convenio en el mes de junio y se recibieron los fondos en el mes de julio. A partir de julio, se inició la ejecución financiera, por lo que desde agosto/25, se ha informado a UPCV y Gobernación, tanto la ejecución técnica como financiera.

El día 21 de agosto del presente año, se recibió una convocatoria por parte del Ministerio de Gobernación, con el apoyo de la UPCV, UNDAF y PLANIFICACIÓN. En esta reunión, plantearon que los planes de trabajo, son en base a gestión por resultados, por lo tanto, los planes no se cambian, pero si pueden realizarse modificaciones en base a la gestión de resultados, siempre y cuando este bien justificados en los informes mensuales. A partir de esa reunión, en el mes de agosto, se incluyeron en los informes mensuales, las acciones presupuestarias que se tomaron para cumplir con el plan de trabajo. En el mes de agosto se contrató al auxiliar contable. En el mes de septiembre, se contrató a 2 psicólogas, 1 abogado/a, 2 procuradoras, 1 trabajadora social, 2 encargadas de refugio y dos pilotos. A partir del mes de septiembre, los servicios de Fundación se ampliaron de las 9:00 a 18:00 en psicología y los días sábados de 9:00 a 14:00 horas.

En el mes de diciembre, se realizó en cierre de la atención, logrando alcanzar a 2,415 personas en el año 2025. En cuanto a la ejecución financiera, se tuvo una ejecución del 89% de los fondos (Q3,816,825.95 de gastos realizados) y se realizó una devolución del 11% (Q183,174.05) lo cuales fueron depositados el 30 de diciembre, como se adjunta copia del recibo. Se tuvo esta devolución, debido a que el fondo se entregó en julio, por lo que ya no se pudo cubrir, varios gastos que se planificaron desde abril y mayo, como lo es los gastos de casa refugio, en cuanto a los alquileres y la contratación de personal desde el mes de abril, que fueron contratados hasta agosto.

Con respecto a la ejecución se lleva un aproximado del 89% de ejecución y en el cumplimiento de metas un promedio de 100%.

INFORME DE LABORES 2025



INFORME DE LABORES 2026

| V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN 2025 | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------|-------------|--------|-------------|--------|-------------|---|
| No. | Apellidos y Nombres | Código Único de Identificación (CUI) | Monto del contrato Q. | Plazo del contrato (meses) | jul-25 | ago-25 | sep-25 | oct-25 | nov-25 | dic-25 | Monto acumulado al 31 de diciembre 2025 |
| 1 | LOPEZ CONTRERAS, IRMA YOLANDA | 2226 14722 0506 | Q 176,000.00 | 11 MESES | Q 70,400.00 | Q 52,800.00 | Q - | Q 26,400.00 | Q - | Q 26,400.00 | Q 176,000.00 |
| 2 | VELASQUEZ MORALES, ENMA EDITH | 2628 38141 0301 | Q 77,000.00 | 11 MESES | Q 30,800.00 | Q 23,100.00 | Q - | Q 11,550.00 | Q - | Q 11,550.00 | Q 77,000.00 |
| 3 | ROJAS MORALES, KATHERINNE PAOLA | 2278 78728 0101 | Q 77,000.00 | 11 MESES | Q 30,800.00 | Q 23,100.00 | Q - | Q 11,550.00 | Q - | Q 11,550.00 | Q 77,000.00 |
| 4 | LOPEZ XULU, AMALIA REBECA | 2432 82273 0101 | Q 110,000.00 | 11 MESES | Q 44,000.00 | Q 33,000.00 | Q - | Q 16,500.00 | Q - | Q 16,500.00 | Q 110,000.00 |
| 5 | MORALES MARROQUIN, EDWIN GIOVANNI | 1909 19868 0101 | Q 168,300.00 | 11 MESES | Q 67,320.00 | Q 50,490.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q 168,300.00 |
| 6 | DE LEON CASTRO, RUBIDIA EUNICE | 1744 34553 1013 | Q 168,300.00 | 11 MESES | Q 67,320.00 | Q 50,490.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q 168,300.00 |
| 7 | FUENTES GOMEZ, JEIMY KARINA | 1995 75193 1201 | Q 168,300.00 | 11 MESES | Q 67,320.00 | Q 50,490.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q 168,300.00 |
| 8 | QUIEJ ESCOBAR, CARLOS HUMBERTO | 1645 60467 0101 | Q 168,300.00 | 11 MESES | Q 67,320.00 | Q 50,490.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q 168,300.00 |
| 9 | HIDALGO DE LEON, ESTIBALIZ MONTSERRAT | 2652 42703 0101 | Q 168,300.00 | 11 MESES | Q 67,320.00 | Q 50,490.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q - | Q 25,245.00 | Q 168,300.00 |
| 10 | GUTIERREZ ALONZO, ANA GABRIELA | 2679 11408 0101 | Q 110,000.00 | 11 MESES | Q 44,000.00 | Q 33,000.00 | Q - | Q 16,500.00 | Q - | Q 16,500.00 | Q 110,000.00 |
| 11 | VALDIZON IXQUIAC, NIDIA | 2102 57342 0101 | Q 110,000.00 | 11 MESES | Q 44,000.00 | Q 33,000.00 | Q - | Q 16,500.00 | Q - | Q 16,500.00 | Q 110,000.00 |
| 12 | MAYEN FIGUEROA, TANIA MARJONI | 2433 23964 1701 | Q 110,000.00 | 11 MESES | Q 44,000.00 | Q 33,000.00 | Q - | Q 16,500.00 | Q - | Q - | Q 93,500.00 |

INFORME DE LABORES 2025

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|--------------------|----------------|----------------------|-----|----------------|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 26 | DE LEON LOPEZ, LIBNI ELIZABETH | 1829 69223 1406 | Q 30,000.00 | 6 MESES | Q - | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 | Q 10,000.00 | Q 30,000.00 |
| 27 | CHOCON XAJAP, MARIA ISABEL | 2305 44878 0112 | Q 50,000.00 | 6 MESES | Q - | Q 10,000.00 | Q - | Q 20,000.00 | Q - | Q 20,000.00 | Q 50,000.00 |
| 28 | COLAJAY DE JEREZ, ASTRID GABRIELA | 2692 86373 0101 | Q 50,000.00 | 6 MESES | Q - | Q 10,000.00 | Q - | Q 20,000.00 | Q - | Q 20,000.00 | Q 50,000.00 |
| 29 | MUNGUIA SIJA, LUIS ALBERTO | 3018 05490 0101 | Q 30,000.00 | 5 MESES | Q - | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 30,000.00 |
| 30 | COSSICH NÁJERA, ANA MERCEDES | 2855 28289 0511 | Q 58,000.00 | 4 MESES Y 25 DÍAS | Q - | Q - | Q 12,000.00 | Q 12,000.00 | Q 12,000.00 | Q 22,000.00 | Q 58,000.00 |
| 31 | ROBLERO MARIN, JOSE DAVID | 2712 33974 0101 | Q 21,167.00 | 4 MESES Y 5 DÍAS | Q - | Q - | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 | Q 6,167.00 | Q 21,167.00 |
| 32 | DAVILA VALENZUELA, FERNANDO JOSE | 3015 28977 0101 | Q 20,000.00 | 4 MESES | Q - | Q - | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 | Q 5,000.00 | Q 20,000.00 |
| 33 | GUZMAN GONZALEZ, LILIAN JOHANNA | 1918 49758 0101 | Q 40,000.00 | 4 MESES | Q - | Q - | Q - | Q 10,000.00 | Q 15,000.00 | Q 15,000.00 | Q 40,000.00 |
| 34 | GUZMAN LOPEZ, ANA PATRICIA | 1582 09478 0101 | Q 24,000.00 | 4 MESES | Q - | Q - | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 24,000.00 |
| 35 | CHIVALAN MONTENEGRO, LUISA FERNANDA | 2781 62541 0101 | Q 21,000.00 | 3 MESES 15 DÍAS | Q - | Q - | Q - | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 9,000.00 | Q 21,000.00 |
| 36 | TAJIN RODRIGUEZ, HEYSEL SHARON VALESCA | 2070 31002 0101 | Q 21,000.00 | 3 MESES 15 DÍAS | Q - | Q - | Q - | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 9,000.00 | Q 21,000.00 |
| 37 | ANDRADE SALVATIERRA, MARIA DEL ROSARIO | 2453 13346 0101 | Q 17,360.00 | 3 MESES 15 DÍAS | Q - | Q - | Q - | Q 4,960.00 | Q 4,960.00 | Q 7,440.00 | Q 17,360.00 |
| 38 | GIL GIRON, SHARON ALEJANDRA | 2305 20251 0101 | Q 40,000.00 | 4 MESES | Q - | Q - | Q - | Q 10,000.00 | Q 15,000.00 | Q 15,000.00 | Q 40,000.00 |

INFORME DE LABORES 2025

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--------------------|---------------------------|------------|---------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 39 | SANTA CRUZ MARROQUIN, CARMEN ESTEFANY | 2702 25900 0115 | Q 40,000.00 | 4 MESES | Q | - | Q | - | Q | - | Q 10,000.00 | Q 15,000.00 | Q 15,000.00 | Q 40,000.00 |
| 40 | BELTRAN RAMIREZ, LILIAN CAROLINA | 3914 01793 0101 | Q 24,000.00 | 3 MESES | Q | - | Q | - | Q | - | Q 8,000.00 | Q 8,000.00 | Q 8,000.00 | Q 24,000.00 |
| 41 | AGUILAR URIZAR, DAVID EDUARDO | 3489 97574 0101 | Q 24,000.00 | 3 MESES | Q | - | Q | - | Q | - | Q 8,000.00 | Q 8,000.00 | Q 8,000.00 | Q 24,000.00 |
| 42 | VELASQUEZ DE LEON, LUISA FERNANDA | 1993 80767 0101 | Q 51,750.00 | 3 MESES | Q | - | Q | - | Q | - | Q 17,250.00 | Q 17,250.00 | Q 17,250.00 | Q 51,750.00 |
| 43 | CHACON ORIZABAL, IRMA LETICIA | 1668 83425 0101 | Q 12,000.00 | 2 MESES | Q | - | Q | - | Q | - | Q | Q 6,000.00 | Q 6,000.00 | Q 12,000.00 |
| 44 | HERNANDEZ CHACON, CANDY ELIZABETH | 2467 70082 0101 | Q 16,500.00 | 2 MESES | Q | - | Q | - | Q | - | Q | Q 4,950.00 | Q 11,550.00 | Q 16,500.00 |
| | SUB-TOTAL RECURSOS HUMANOS | | Q 3,531,097.00 | Q - | Q 1,309,720.00 | Q 704,270.00 | Q133,620.00 | Q 543,255.00 | Q 233,780.00 | Q 577,952.00 | Q 3,502,597.00 | | | |

INFORME DE LABORES 2025



RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

| No. | Descripción | mar-25 | abr-25 | may-25 | jun-25 | jul-25 | ago-25 | sep-25 | oct-25 | nov-25 | dic-25 | Monto acumulado al 31 de diciembre 2025 |
|-----|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|---------------|------------|----------------|----------------|---|
| 1 | Energía eléctrica | Q - | Q 2,684.29 | Q 2,649.93 | Q - | Q 2,646.16 | Q 2,753.69 | Q 2,935.11 | Q 3,486.47 | Q 3,626.25 | Q 3,439.51 | Q 24,221.41 |
| 2 | Agua | Q - | Q 307.32 | Q 326.72 | Q 413.83 | Q 307.32 | Q 311.43 | Q 502.16 | Q 551.78 | Q 656.92 | Q 1,430.36 | Q 4,807.84 |
| 3 | Telefonía | Q - | Q 4,087.40 | Q 4,074.74 | Q 6,315.17 | Q 3,526.17 | Q 3,575.97 | Q 3,864.15 | Q 3,864.15 | Q 3,873.53 | Q 3,779.30 | Q 36,960.58 |
| 4 | Impresión, encuadernación y reproducción | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 2,192.50 | Q - | Q 27,490.00 | Q 22,510.00 | Q 52,192.50 |
| 5 | Viáticos en el interior | Q 57.00 | Q 55.00 | Q - | Q 36.00 | Q 203.75 | Q 293.00 | Q 20.00 | Q 875.00 | Q 1,177.00 | Q 3,185.00 | Q 5,901.75 |
| 6 | Arrendamiento de edificios y locales | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 7,000.00 | Q 7,000.00 | Q 7,000.00 | Q 7,000.00 | Q 7,000.00 | Q 35,000.00 |
| 7 | Mantenimiento y reparación de equipo de oficina | Q 99.00 | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 1,020.00 | Q 5,769.06 | Q 2,009.96 | Q 1,240.00 | Q 3,680.00 | Q 13,818.02 |
| 8 | Mantenimiento y reparación de medios de transporte | Q 2,361.00 | Q - | Q - | Q - | Q 1,780.00 | Q 2,018.00 | Q 1,570.00 | Q 3,049.00 | Q 2,730.00 | Q 2,076.00 | Q 15,584.00 |
| 9 | Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 990.00 | Q - | Q - | Q - | Q 990.00 |
| 10 | Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 170.00 | Q - | Q 100.00 | Q - | Q - | Q 4,500.00 | Q 4,770.00 |
| 11 | Mantenimiento y reparación de edificios (Incluye pintura de paredes, reparaciones y pequeñas alteraciones en el techo, paredes, pisos, ascensores, repellos, tabiques, etc.) | Q 323.10 | Q 1,205.00 | Q - | Q 1,821.00 | Q - | Q 20.00 | Q 46.70 | Q 4,522.50 | Q 4,245.00 | Q 3,399.00 | Q 15,582.30 |

INFORME DE LABORES 2025

| | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------|-------------------------|
| 12 | Mantenimiento y reparación de instalaciones (eléctricas, telefónicas, redes informáticas, y otras.) | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 3,786.72 | Q 273.49 | Q 66.60 | Q - | Q 4,126.81 |
| 13 | Servicios de informática y sistemas computarizados | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 8,000.00 | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 8,000.00 |
| 14 | Primas y gastos de seguros y fianzas | Q 3,763.20 | Q - | Q - | Q 5,934.00 | Q - | Q 13,092.33 | Q - | Q - | Q - | Q - | Q - | Q 22,789.53 |
| 15 | Alimentos para personas | Q - | Q - | Q 380.00 | Q 1,602.10 | Q 1,015.00 | Q - | Q 1,531.39 | Q 3,374.67 | Q 2,854.45 | Q 6,159.07 | Q - | Q 16,916.68 |
| 16 | Combustibles y lubricantes | Q - | Q - | Q 748.40 | Q 250.00 | Q 1,025.00 | Q 700.00 | Q 1,350.00 | Q 2,040.00 | Q 1,465.00 | Q 2,499.00 | Q - | Q 10,077.40 |
| 17 | Útiles de oficina | Q - | Q - | Q - | Q 1,112.00 | Q 1,920.00 | Q 410.00 | Q 10,407.00 | Q 2,426.10 | Q 288.00 | Q 48.00 | Q - | Q 16,611.10 |
| 18 | Útiles de limpieza y productos sanitarios (jabones, detergentes, desinfectantes, pulimentos, creolina, y útiles de limpieza tales como escobas, palos para trapeadores, plumeros, cepillos, toallas, mechas para trapeadores) | Q - | Q - | Q 2,709.06 | Q 6,056.59 | Q 1,922.00 | Q 1,253.70 | Q 1,666.73 | Q 4,855.35 | Q 722.45 | Q 6,693.15 | Q - | Q 25,879.03 |
| | SUB-TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | Q 6,603.30 | Q 8,339.01 | Q 10,888.85 | Q 23,540.69 | Q 14,515.40 | Q 32,448.12 | Q 51,731.52 | Q 38,328.47 | Q 57,435.20 | Q 70,398.39 | Q - | Q 314,228.95 |